RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de i icenciacio en Derecho, en la Facultad de Derecho. 28532

Una vez homologado por el Consejo de Universidad el plan de estudios para la obtención del título oficial de Licenciado en Derecho, mediante acuerdo de su Comisión Académica de 14 de julio de 1998, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2, artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen directrices generales comunes de planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Publicar el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Licenciado en Derecho, en la Facultad de Derecho, que queda estructurado como figura en el anexo a la presente Resolución.

Badajoz, 17 de noviembre de 1998.-El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

LICENCIADO EN DERECHO

| Щ |
|------------------|
| -0 DE |
| \exists |
| Ĕ |
| Η. |
| ₹ |
| S U |
| E E |
| О |
| Ž |
| ž |
| \circ |
| UDIOS CONDLICENT |
| Ö |
| ĮŲ. |
| (O) |
| |
| - DE |
| ¥ |
| చ |
| |
| |
| |
| |

| . 1 | - | | 1. N | MATERIAS | 1. MATERIAS TRONCALES | S | | |
|---------------------------------------|---------|---|---|-------------|-----------------------|------------------------|--|--|
| Curso (1) | | Denominación (2) | Asignatura/s en las que la Universidad en su caso organiza/diversifica la | Cré | Créditos anuales (4) | es (4) | Rrayon desprincipal and average | יים מנפילה בי יילוסם! יסמו/ |
| | | (-) | materia troncal (3) | Totales | Teóricos | Prácticos /clínicos | Dieve descripción del contentado. | vinculación a areas de conocimientos (5) |
| F | 1_ | Teoría del Derecho | Teoría del Derecho | 4T+ 0,5A | ო | 5,1 | El derecho como forma de organización y como sistema normativo. La Ciencia del Derecho. Teoría del Derecho: la norma jurídica y el sistema jurídico. Interpretación y Aplicación del Derecho. Conceptos jurídico fundamentales. Los problemas del derecho justo y la eficacia del Derecho. | Filosofía dei Derecho |
| <u> </u> | | Historia del Derecho Español | Historia del Derecho Español | 6T+3A | 2 | 7 | Estructuras básicas y evolución del Derecho Español. | Historia del Derecho y de las Instituciones |
| - 0 | | Derecho Constitu- cional | Derecho Constitucional I | 7T+2A | 7 | 7 | La Constitución y el ordenamiento jurídico. Organización constitucional del Estado. | Derecho Constitucional |
| | | | Derecho Constitucional II | 7T+2A | 7 | 2 | El Tribunal Constitucional. Derechos y libertades. | Derecho Constitucional |
| | | Derecho Romano | Derecho Romano | 6T+3A | 7 | 2 | El Derecho en Roma y su recepción en . Europa | Derecho Romano |
| — — — — — — — — — — — — — — — — — — — | 11 T | Economía Política y Hacienda Pública | Economía Política y Hacienda Pública | 6T+3A | 7 | 7 | Funcionamiento de los Mercados. Política económica Teoría económica de los ingresos y Gastos Públicos. Economía de la Empresa y Contabilidad. Análisis económico del Derecho | Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. Organización de Empresas. |
| 2 | \circ | Derecho Penal | Derecho Penal I | 71+2A | 7 | 7 | El ordenamiento Penal: teoría del delito y de la pena. La Responsabilidad criminal. | Derecho Penai |

| | 41 | , 1 | | | | | | 1 1 1 | | | | | | |
|-----------------------|--|---|---|--|---|----------------------------------|----------------------------------|---|---|--|---|--|--|--|
| | , Vinculación a áreas de | conocimientos (5) | Derecho Penal | Derecho Civil | Derecho Civil | Derecho Civil | Derecho Penal | Derecho Administrati- vo. Derecho Internacio- nal Público y Rela- ciones Internacionales. Derecho Constitucional. | Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales | Derecho Procesal | Derecho Procesal | Derecho Procesal | Derecho Administrativo | Derecho Administrativo |
| | Brava describción del contenido | | El Derecho Privado. El Derecho de la Persona. | Obligaciones y contratos. Responsabilidad extracontractual. Derecho Patrimonial. | Propiedad y Derechos Reales. Derecho Inmobiliario y Registral. | Derecho de Familia y Sucesiones. | Examen de los distintos delitos. | El ordenamiento comunitario. Relaciones con los ordenamientos de los Estados miembros. Estructura, órganos y poderes de las Comunidades. Garantía judicial de los derechos. | La comunidad internacional y el estatuto jurídico de los sujetos. Creación y aplicación de las normas internacionales. Las competencias. Responsabilidad internacional, arreglo pacífico de controversias y conflictos internacionales. | Función jurisdiccional. Organización judicial. El proceso y sus principios rectores. | El proceso civil. El arbitraje privado. | El proceso Penal. Procedimientos especiales. | El ordenamiento Administrativo. Estructura y régimen básico de las Administraciones Públicas. Posición del administrado y su tutela jurisdiccional. | Consideración de los medios, bienes y actuación de las Administraciones Públicas, con especial referencia a los diversos sectores de la intervención administrativa. |
| ES | es (4) | Prácticos /clínicos | 1,5 | 0 | 2 | 2 | 7 | N | α | 8 | 8 | 7 | 2 | 7 |
| 1. MATERIAS TRONCALES | Créditos anuales (4) | Teóricos | င | 2 | 4 | 7 | 7 | ~ | 7 | 4 | 7 | 2 | 7 | 2 |
| MATERIAS | ပိ | Totales | 3T+ 1,5A | 7T+2A | 4T+2A | 7T+2A | 7T+2A | 6T+3A | 7T+2A | 4T+2A | 5T+4A | 5T+4A | 7T+2A | 71+2A |
| 1. | Asignatura/s en las que la Universidad | eri su caso, u galitzatuves sinca la materia troncal (3) | Derecho Civil I | Derecho Civil II | Derecho Civil III | Derecho Civil IV | Derecho Penal II | Instituciones de Derecho Comunitario | Derecho Internacional Público | Introducción al Derecho Procesal | Derecho Procesal I | Derecho Procesal II | Derecho Administrativo I | Derecho Administrativo II |
| | Denominación (2) | (7) | Derecho Civil | Derecho Civil | Derecho Civil | Derecho Civil | Derecho Penal | Instituciones de Derecho Comuni- tario | Derecho Internacio- nal Público | Introducción al Dere- cho Procesal | Derecho Procesal | | Derecho Administra- tivo | |
| | Curso | 3 | - | 0 | ო | 4 | ო | N | ო | ო | 4 | ß | ო | 4 |
| | Ciclo | | - | · | ~ | 8 | - | - | - | - | 7 | 7 | ~ | 7 |

| | | | 1. M | ATERIAS | 1. MATERIAS TRONCALES | SE | | |
|-------|-------|--------------|--|---------|-----------------------|------------------------|--|--------------------------------|
| Ciclo | Curso | Denominación | Asignatura/s en las que la Universidad | Cré | Créditos anuales (4) | 3s (4) | o de la companya de l | to accord to a discussion of a |
| | E | (5) | en su caso, organizardiversifica la materia troncal (3) | Totales | Teóricos | Prácticos /clínicos | preve descripcion del contentao | conocimientos (5) |
| 2 | 4 | Practicum | Practicum I | 8T | | 80 | Introducción a la práctica integrada del Derecho | Derecho Administrativo. |
| 7 | 2 | | Practicum II | 6T+6A | | 12 | | Constitucional. Derecho |
| | | | | | | | | Derecho Internacional |
| | | | | | | | | Internacional Público y |
| | | | | | | | | Relaciones Interna- |
| | | | | | | | | cionales. Derecho |
| | | | | | | | | |
| | _ | | | • | | | | Procesal. Derecho' del |
| | | | | | | | | Trabajo y Seguridad |
| | | | | | | | | Social |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO

| | | | | 1. MATE | RIAS OBLIG | 1. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1) | |
|-------|-------------|--------------------|---------|----------------------|------------------------|---|--|
| Ciclo | Ciclo Curso | Denominación | Cré | Créditos anuales (4) | es (4) | | |
| | (Z) | | Totales | Teóricos | Prácticos /clínicos | breve descripcion dei contenido | Vinculación a areas de conocimientos (5) |
| - | 2 | Derecho Autonómico | ဖ | 4 | 2 | El Estado de las Autonomías. La Comunidad Autónoma de Constitucional. | Derecho Administrativo. Derecho Constitucional. |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |

Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno. La especificación por cursos es opcional para la Universidad Libremente decidida por la Universidad. £00

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN DERECHO

| | 3. MA | TERIAS OP | 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) | su caso) | Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso |
|--|----------|-----------|------------------------------------|---|---|
| | | CRÉDITOS | | | |
| DENOMINACION (Z) | Totales | Teóricos | Prácticos /clínicos | BREVE DESCRIPCION DEL CON ENIDO | VINCOLACION A AREAS DE CONOCIMIENTOS (3) |
| Derecho Común | 9 | 4 | 2 | Fundamentos históricos del Derecho privado comparado europeo. | Derecho Romano. Historia del Derecho y de las Instituciones. |
| Historia del Derecho Contemporáneo | φ | 4 | 2 | Los orígenes del derecho contemporáneo: La Historia del Derecho en los siglos XIX y XX. | Historia del Derecho y de las Instituciones. |
| Sociología del Derecho | ဖ | 4 | 2 | Teoría Sociológica, investigación empírica y dogmática jurídica. | Filosofía del Derecho. |
| Jurisprudencia Constitucional | Φ | 4 | 8 | La interpretación constitucional. Los Efectos de las Sentencias del Tribunal Constitucional. La doctrina del Tribunal Constitucional. | Derecho Constitucional. |
| Derecho Constitucional Comparado | ω | 4 | 8 | Fundamentos del Derecho Constitucional Comparado. Método comparativo en Derecho constitucional. Sistemas constitucionales. | Derecho Constitucional. |
| Derecho Electoral | ω | 4 | 7 | Régimen jurídico de los procesos electorales. | Derecho Constitucional. |
| Derecho Local | ဖ | 4 | 8 | El régimen jurídico de los Entes locales. | Derecho Administrativo. |
| Análisis Económico del Sistema Jurídico | ۶, ک | т | د ت | Origen y evolución del análisis económico del Derecho. Principios generales. Estudio económico de las principales instituciones jurídicas. | Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. |
| Derecho Canónico | ω | 4 | 7 | Las bases del régimen jurídico de la Iglesia Católica y del sistema matrimonial canónico. | Derecho Eclesiástico del Estado. |
| Derecho agrario | 4 ئ | ო | 3,1 | El régimen jurídico de las actividades y explotaciones agrarias. Ordenación y modefnización de las estructuras agrarias. Organizaciones agrarias. | Derecho Civil. Derecho Administrativo. |
| Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente | φ | 4 | 7 | Ordenación del territorio e instrumentos de planificación del suelo. Urbanismo y diseño de infraestructuras. Vivienda. Medio Ambiente. | Derecho Administrativo. Derecho Civil. |
| Derecho Sindical y de la Negociación Colectiva | ړ. در | ო | د ر | La libertada de sindicación. Régimen jurídico del sindicato. La negociación colectiva. | Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. |

| | 3. MA | 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) | FATIVAS (en | su caso) | Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso |
|-------------------------------------|---------|------------------------------------|------------------------|--|---|
| | | CRÉDITOS | | | |
| DENOMINACION (2) | Totales | Teóricos | Prácticos /clínicos | BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO | VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTOS (3) |
| Derecho Administrativo Económico | Ø | 4 | 2 | La Administración económica. El Sector Público económico. La Intervención administrativa en la actividad económica. | Derecho Administrativo. |
| Derecho Deportivo | ω | 4 | 2 | Legislación deportiva. Estructura y organización de las instituciones deportivas. | Derecho Administrativo. |
| Derecho Sanitario | ω | 4 | 2 | Ley General de Sanidad. El Sistema Nacional de Salud. Los derecho de los usuarios en el sistema sanitario. Las Instituciones sanitarias. Legislación de ordenación farmacéutica. | Derecho Administrativo. |
| Derecho del consumo | 7, | ო | ત. | Legislación sobre el consumo. Organización de los consumidores. Régimen jurídico de protección de los consumidores. Organización administrativa del consumo. | Derecho Civil. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. |
| Derecho de la Construcción | 4,5 | n | 5,1 | Aspectos legales de la construcción. Políticas de fomento. Los Colegios profesionales y su vinculación con las Administraciones Públicas territoriales. La contratación administrativa. Licencias, autorizaciones y control de calidad. Políticas de Promoción de viviendas. | Derecho Administrativo. |
| Derecho Administrativo turístico | 4,5 | ო | č, | Legislación aplicada al sector. Normativa sobre el patrimonio histórico, cultural y documental. La denominación de origen. Política de fomento. | Derecho Administrativo. |
| Organización Jurídica de la Empresa | σ | 4 | 7 | Formas de organización. Régimen jurídico de los factores de producción. Régimen jurídico de la actividad empresarial. | Derecho Mercantil. |
| Procesos especiales | 4,5 | м | 7,5 | Los distintos procesos especiales. | Derecho Procesal. |
| Criminología | 4,5 | ო | 1,5 | Teorías criminológicas. Problemas criminológicos específicos. | Derecho Penal. |
| Derecho Penitenciario | 4,5 | м | 2,1 | Análisis de la aplicación del sistema de penas. Régimen penitenciario. | Derecho Penal. |
| Derecho Comercial Internacional | ર, | ო | ل ئ | Régimen jurídico de la actividad internacional. Contratos internacionales. Arbitraje privado internacional. | Derecho Internacional Privado. |
| Fiscalidad de la Empresa | 3,4 | ო | rv. | Impuestos estatales y locales sobre actividades empresariales. | Derecho Financiero y Tributario. |

| | 3. M/ | 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) | TATIVAS (en | su caso) | Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso |
|--|---------|------------------------------------|------------------------|---|---|
| | | CRÉDITOS | | | 7 C C C C C C C C C C C C C C C C C C C |
| DENOMINACION (Z) | Totales | Teóricos | Prácticos /clínicos | BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO | CONOCIMIENTOS (3) |
| Finanzas Públicas. | 9 | 4 | 2 | El papel del Sector Público. Teoría económica de los gastos e ingresos. Presupuesto y política fiscal. Descentralización y fiscalidad. | Economía Aplicada. Fundamentos del Análisis Económico. |
| Gestión Contable | φ | 4 | 2 | Concepto y metodología contable. Estados contables económico-financieros. Introducción al control de gestión. | Economía Financiero y Contabilidad. |
| Economía de la Empresa | 9 | 4 | 7 | Relaciones entre la empresa y su entorno económico. Áreas funcionales de la empresa; producción, inversión, financiación y comercialización. | Economía Aplicada. Organización de Empresas. |
| Organización y Dirección de Empresas | φ | 4 | 7 | Métodos y técnicas de dirección y organización de empresas. La dirección comercial. | Economía Aplicada Organización de Empresas. |
| Análisis del Discurso Político Contemporáneo | ဖ | 4 | 7 | Análisis histórico del discurso político. Metodologías. Aplicación al Derecho. | Historia Contemporánea |
| Teoría e Historia de la Oratoria | ω | 4 | 7 | Principios y modelos oratorios. Mecanismos discursivos. Oratoria para la práctica del Derecho. | Filología Clásica |
| Historia de las Relaciones Internacionales | Q | 4 | 7 | Los actores internacionales. Etapas históricas. Ámbitos de actuación y sectores de las relaciones internacionales. | Historia contemporánea. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. |
| Protección Jurídico-Internacional de los Derecho Humanos) | φ | 4 | 2 | Sistema de Naciones Unidas. Sistemas Regionales: especial consideración de los sistemas europeos. | Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. |
| Comunidad Iberoamericana de Naciones | 3,7 | ო | 1,5 | Las cumbres iberoamericas. Principios y propósitos. Ámbitos de actuación. | Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. |
| Derecho Diplomático y Consular | φ | 4 | 7 | Convenios internacionales sobre relaciones diplomáticas y consulares. Privilegios, facilidades e inmunidades. | Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. |
| Derecho Procesal Concursal | 4,5 | ო | 1,5 | Procesos concursales. | Derecho Procesal. Derecho Mercantil. |
| Derecho Procesal Laboral | 4,5 | ю | 1 . 5 | Orden jurisdiccional social. Tutela judicial. Principios del proceso laboral. Proceso Laboral Ordinario. Procesos especiales. Recursos. Ejecución de resoluciones. | Derecho Procesal. Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. |
| La Prueba en el Proceso | 4,5 | ო | £. | Objeto y carga. Procedimiento probatorio. Valoración de la prueba. Presunción de inocencia. Derecho a utilizar los medios de prueba pertinente. Límites constitucionales en las fuentes y medios de prueba. | Derecho Procesal |

| | 3. MA | 3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso) | TATIVAS (en | su caso) | Créditos totales para optativas (1) - por ciclo - curso |
|---|------------------------|------------------------------------|------------------------|--|--|
| | | CRÉDITOS | | | |
| | Totales | Teóricos | Prácticos /clínicos | | CONOCIMIENTOS (3) |
| Régimen Jurídico del Patrimonio Histórico- Artístico | 9 | 4 | 7 | Bienes muebles e inmuebles del patrimonio Histórico-Artístico. El patrimonio arqueológico. Los bienes etnográficos, documentales y bibliográficos. Protección y uso Público. Régimen Tributario. Protección penal. | Derecho Civil. Derecho Administrativo. Historia del derecho y de las Instituciones. Derecho Penal. Derecho Financiero y Tributario. |
| Bases Romanísticas o del Derecho Privado Moderno | φ | 4 | 2 | Tradición romanista del Derecho Privado Patrimonial moderno. | Derecho Romano. |
| Historia del Derecho Europeo | o | 4 | 2 | Estructuras básicas y evolución del Derecho europeo. | Historia del Derecho y de las Instituciones. |
| Antropología Jurídica | 8,5 | т | 1,5 | Introducción a la Antropología. La Antropología aplicada al derecho. | Historia del Derecho y de las Instituciones. Antropología Social. |
| Derecho e Informática | ر. د. | ო | د ئ | Régimen jurídico de la informática y de la información. Procedimientos informáticos aplicables al Derecho. Protección de Datos. | Filosofía del Derecho. Derecho Penal. Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Derecho Constitucional. |
| Contratos Inmobiliarios | 4,5 | ю | 1,5 | Régimen jurídico de la contratación. Inmobiliaria. | Derecho Civil. |
| Historia e Instituciones del Derecho Indiano | 9 | 4 | 0 | Concepto y elementos constitutivos del Derecho Indiano. Origen y descripción de sus fuentes. Instituciones. | Historia del Derecho y de las Instituciones. |
| Fundamentación y Protección de los. Derecho Humanos | Ø | 4 | 7 | Fundamentación filosófica de los derecho humanos y su conversión en derechos fundamentales. | Filosofía del Derecho. |
| Fundamentos jurídico-privados de los ordenamientos contemporáneos | ω | 4 | 7 | Introducción al método comparativo en Derecho Privado. Estudio comparativo de las distintas familias y ordenamientos jurídicos. El entorno europeo. | Historia del Derecho y de las Instituciones. Derecho Romano. |
| Derecho Público de la Competencia | ω | 4 | И | Intervención del Estado sobre la Empresa. El mercado como institución: Estado y Mercado. Poderes administrativos sobre acceso, permanencia y salida de los mercados. Supuestos anti-trust. | Derecho Administrativo. |
| Derecho de las Organi-zaciones Internacionales | φ | 4 | 7 | Teoría general de las Organizaciones Internacionales. Régimen jurídico. Organizaciones universales y regionales. | Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. |
| Derecho Penal Económico | ø | 4 | 7 | Delitos contra el orden socioeconómico. Delitos societarios. | Derecho Penal. |
| Derecho Civil Registral | 4, د _, 5 | ო | ب. ش | Sistema Registral. Registro civil. Registro de la Propiedad: principios hipotecarios y funcionamiento del registro. | Derecho Civil. |
| | | | 7 | | |

Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.
Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudio configura la materia como optativa de curso o ciclo Libremente decida por la Universidad. **E80**

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

JNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

- 1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE
- (1) LICENCIADO EN DERECHO
- 2. ENSEÑANZAS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO (2)
- 3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE DERECHO

1. CARGA LECTIVA GLOBAL 334 CRÉDITOS (4)

Distribución de créditos

| | | | _ | | | |
|---|------|---------|----|----|----------|--|
| TOTALES | 63 | . 64 | 63 | 64 | 09 | |
| TRABAJO FIN DE CARRERA | | | | | | |
| MATERIAS CRÉDITOS LIBRE OPTATIVAS CONFIGURACIÓN (5) | 13,5 | 10 | 1 | 10 | 1 | |
| MATERIAS OPTATIVAS | 4,5 | 12 | 24 | ı | 12 | |
| MATERIAS MATERIAS TRONCALES OBLIGATORIAS | ŀ | 9 | 1 | : | 1 | |
| CICLO CURSO MATERIAS TRONCALES | 45 | 36 | 39 | 54 | 48 | |
| CURSO | ۱۰ | 2° | 3° | 4° | 5° | |
| CICLO | | I CICLO | | | II CICTO | |

- (1) Se indicará lo que corresponda.
- Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo, de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate. (2)
- Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro. <u>@</u>
- Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate. 4
- Al menos el 10% de la carga lectiva "global" (2)

- SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO — (6)

ં

- SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A: (7) X- PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC. $\dot{\times}\dot{\times}$
- TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR
 - LA UNIVERSIDAD
 - **OTRAS ACTIVIDADES**
- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS:...10 horas = 1... CRÉDITOS.
- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8)
- AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9) ۲-
- 1° CICLO3....AÑOS
- 2° CICLO ... 2.... AÑOS
- DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

∞i

- Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global. 9
- Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia. 0
- etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera". carácter teórico o práctico de éste. 8
- Se expresara lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate. 6

Instituciones de Derecho Comunitario

instituciones de Derecho Comunitario

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

| extremos: |
|-----------|
| les |
| F |
| g |
| 50. |
| a los |
| d) |
| erit |
| Ĕ |
| ecesaria |
| 9 |
| Ţ. |
| e e |
| á |
| ě |
| ie ie |
| ğ |
| ğ |
| ers |
| ⋛ |
| ゔ |
| 2 |

- Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los articulos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87. â
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, 1. R.D. 1497/87). â
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º,2, 4º R.D. 1497/87).

ઇ

- En su caso, mecanismos de convalidación ylo adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (articulo 11 R.D. 1497/87). ਰ
 - Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará ٥i
- 3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las revisiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como específicar cualquier decision o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades. en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

El Plan de Estudios consta de dos ciclos, el primero con tres cursos y el segundo con dos cursos. El número de créditos exigidos para la obtención del título es de 334; 228 de materias troncales y obligatorias, 52,5 de optativas. 33.5 de libre configuración por el alumno.

ORDENACIÓN TEMPORAL

Primer Curso

Economía Política y Hacienda Pública Historias del Derecho Español Derecho Constitucional I eoría del Derecho Derecho Romano Derecho Civil I Optativa 1

Segundo Curso

Instituciones de Derecho Comunitario Derecho constitucional II Derecho Autonómico Derecho Civil II Derecho Penal Optativa 2 Optativa 3

Derecho del Trabajo y de la Segundad Social Economía Política y Hacienda Pública Introducción al Derecho Procesal Derecho Financiero y Tributario II Derecho Eclesiástico del Estado Derecho Financiero y Tributario Derecho Internacional Público Derecho Internacional Privado Historia del Derecho Español Derecho Constitucional II Derecho Administrativo II Derecho Constitucional I Derecho Administrativo I Filosofía del Derecho Derecho Mercantil II Derecho Procesal II Derecho Procesal i Derecho Mercantil I Derecho Civil I y III Derecho Romano Derecho Civil II Derecho Civil IV Derecho Penal II Derecho Penal I Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Historia del Derecho y de las Instituciones Economía Política y Hacienda Pública Derecho Financiero y Tributario II Introducción al Derecho Procesal Derecho Financiero y Tributario I Derecho Eclesiástico del Estado Derecho Internacional Privado Derecho Internacional Público Derecho Constitucional I y II Derecho Constitucional I y II Derecho Administrativo II Derecho Administrativo I Filosofía del Derecho Derecho Mercantil II Derecho Procesal II Teoría del Derecho Derecho Procesal I Derecho Romano Derecho Mercantil Derecho Penal II Derecho Penal I Derecho Civil III Derecho Civil II Derecho Civil I PLAN 1995 Anual Troncal Anual Troncal Anual Troncal Anual Troncal 1 Cuatri. Obligatoria 2 Cuatri. Troncal Troncal Troncal Troncal Troncal Anual Anual Anual Anual 1 Cuatri. 2 Cuatr. 2 Cuatr.

| Tercer Curso | | |
|---|--|---|
| Derecho Penal II Derecho Internacional Público Derecho Administrativo I Derecho Civil III Introducción al Derecho Procesal Optativa 4 Optativa 5 Optativa 6 Optativa 6 | Anual Anual Anual 1 Cuatri. 1 Cuatri. 2 Cuatri. 2 Cuatri. 2 Cuatri. | Troncal Troncal Troncal Troncal |
| Cuarto Curso | | |
| Derecho Administrativo II Derecho Civil IV Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Derecho Procesal I Derecho Mercantil I Derecho Financiero y Tributario I | Anuai Anuai Anuai Anuai Anuai | Troncal Troncal Troncal Troncal Troncal |
| Quinto Curso | | |
| Derecho Internacional Privado Derecho Mercantil II Derecho Procesal II Derecho Eclesiástico del Estado Derecho Financiero y Tributario II Filosofía del Derecho Optativa 8 Optativa 9 | Anual Anual Anual 1 Cuatri. Anual 2 Cuatri. 1 Cuatri. | Troncal Troncal Troncal Troncal Troncal |
| MECANISMOS DE CONVALIDACIÓN/ADAPTACIÓN | | |
| PLAN 1995 | | NUEVO PLAN |

PLAN 1995

Derecho Autonómico Derecho Privado Comparado

Derecho Civil I
Derecho Común
Historia del Derecho Contemporáneo
Sociología del Derecho
Jurisprudencia Constitucional
Derecho de las Organizaciones Internacionales

Análisis Económico del Sistema Jurídico Derecho Canónico

Derecho Agrario

Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente

Derecho Sindical y de la negociación colectiva

Organización Jurídica de la Empresa
Derecho Administrativo Económico
Derecho Penal Económico
Procesos Especiales
Derecho de los consumidores
Criminología y Penología
Derecho Comercial e Internacional
Derecho Local
fiscalidad de la Empresa
Finanzas Públicas
Contabilidad Financiera
Economía de la Empresa
Organización y Dirección de Empresas.

NUEVO PLAN

Derecho Autonómico Fundamentos Jurídico-Privados de los Ordenamientos Contemporáneos Derecho Civil Registral Derecho Común Historia del Derecho Contemporáneo Sociología del Derecho Jurisprudencia Constitucional Derecho de las Organizaciones Internacionales Análisis Económico del Sistema Jurídico Derecho Canónico Derecho Agrario Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente Derecho Sindical y de la negociación colectiva Organización jurídica de la Empresa Derecho Administrativo Económico Derecho Penal Económico Procesos Especiales Derecho del Consumo Criminología Derecho Comercial Internacional Derecho Local Fiscalidad de la Empresa Finanzas Públicas Gestión Contable Economía de la Empresa

Organización y Dirección de Empresas